

ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL PLENO DE LA E.L.A. DE CASTIL DE
CAMPOS**

ASISTENTES

Presidente de la Junta Vecinal

D. Justo Antonio Muñoz Hermosilla

Vocales

D. Pedro Felipe Perálvarez Osuna

D. Antonio Manuel González Serrano

D. José Pérez Expósito

Dña. Inmaculada Expósito Navas

Secretario-Interventor

D. José Hernández Navarrete

En la Villa de Castil de Campos, el día 26 de Junio, a las 16:30 horas y bajo la Presidencia de D. Justo Antonio Muñoz Hermosilla, Presidente de la Junta Vecinal, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Vocales al margen expresados, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en el que se dispone que dentro de los treinta días siguientes a la celebración de la sesión constitutiva, el Presidente

convocará la sesión o sesiones extraordinarias del Pleno al objeto de fijar el funcionamiento de la nueva Corporación Local.

Da fe del acto D. José Hernández Navarrete, Secretario de la Corporación.

Se abre la sesión por el Presidente y se trataron los siguientes

ASUNTOS

Código seguro de verificación (CSV):

6AB6 1AFD B6E2 7085 C4DD

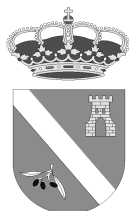


6AB61AFDB6E27085C4DD

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 1/7/2015

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 1/7/2015



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

PRIMERO. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91.1 del R.D. 2568/1986, de 28 de Noviembre, el Sr. Presidente de la Junta Vecinal, inicia el acto preguntando si alguno de los presentes tienen observaciones o reparos que formular al acta de la sesión anterior de trece de junio de dos mil quince.

No existiendo objeción alguna que realizar a la misma, se declara aprobada por unanimidad.

SEGUNDO. PERIODICIDAD DE LAS SESIONES PLENARIAS.

Por la Presidencia de la Junta Vecinal se informa a los asistentes que para dar cumplimiento a lo establecido en el artº 47.1 del R.D.L. 781/1986, de 18 de abril, y 78.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se ha de proceder a establecer el Régimen de las Sesiones Ordinarias que celebrará la Junta Vecinal durante su mandato.

Considerando aceptable el Régimen de funcionamiento establecido en la anterior Corporación y visto que la propuesta formulada cuenta con la unanimidad de los miembros de la Corporación, el Pleno de la misma,

ACUERDA:

Celebrar sesión ordinaria con periodicidad mensual

Fijar su celebración la tercera semana del mes, preferiblemente los viernes a las 18,00 horas.

Código seguro de verificación (CSV):

6AB6 1AFD B6E2 7085 C4DD

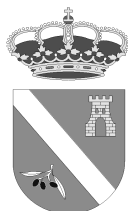


6AB61AFDB6E27085C4DD

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 1/7/2015

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 1/7/2015



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

TERCERO. NOMBRAMIENTO DE VOCAL PRIMERO, VOCAL SEGUNDO Y TESORERO.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, el Sr. Presidente de la Junta Vecinal pasa a informar a los señores reunidos, del contenido de su Decreto 21/2011 por el que se determina el orden de sustitución en la Presidencia de la Junta Vecinal a los siguientes vocales:

1º Vocal sustituto de Presidente: D. Pedro Felipe Perálvarez Osuna

2º Vocal sustituto de Presidente: Dña. Inmaculada Expósito Navas

A los Sres. Vocales sustitutos de Presidente, en cuanto tales, les corresponderá sustituir a esta Presidencia en la totalidad de sus funciones y por el orden de sus nombramientos, en las causas de ausencia, enfermedad o impedimentos que le imposibilite para el ejercicio de sus funciones.

Conocida la necesidad de proceder a la designación de un miembro de esta Corporación para el desempeño de las funciones de Tesorería, que incluye el manejo y custodia de fondos y valores de la Entidad.

Considerándose que los artículos 92.4 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local establecen que las funciones mencionadas podrán ser atribuidas a miembros de la Corporación o funcionarios sin habilitación estatal, vista la Legislación aplicable y atendiendo a la propuesta formulada por el Sr. Presidente de la Junta Vecinal, el Pleno de esta Junta Vecinal por unanimidad,

Código seguro de verificación (CSV):

6AB6 1AFD B6E2 7085 C4DD

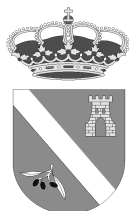


6AB61AFDB6E27085C4DD

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 1/7/2015

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 1/7/2015



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

ACUERDA:

Designar a D. Pedro Felipe Perálvarez Osuna, vocal de esta Junta Vecinal, Tesorero, quien acepta el cargo para el desempeño de las funciones de Tesorería de fondos.

Fijar la duración mínima del desempeño de su función en un año, y en todo caso hasta el cese de esta Corporación.

Relevar al citado vocal de la obligación de prestar fianza, haciendo constar que todos los miembros de la Corporación se hacen responsables solidarios del resultado de su gestión.

CUARTO. PROPUESTA PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS RETRIBUCIONES E INDEMNIZACIONES QUE CORRESPONDA A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN.

Con el fin de mejorar el desempeño de las funciones políticas de los Órganos de Gobierno, se propone con efectos de 13 de junio de 2015, el desempeño de las funciones de Presidente de la Junta Vecinal en régimen de dedicación parcial, al 75 %, a D. Justo Antonio Muñoz Herмосilla, con una retribución anual de 25.254,08 Euros.

Los miembros de la Corporación que no tengan dedicación parcial o plena, habrán de percibir asistencias por la concurrencia efectiva a las sesiones plenarias, en la cuantía de 60,00, Euros por sesión.

Los miembros de la Corporación, tendrán derecho a percibir indemnizaciones por los gastos ocasionados en el ejercicio de su cargo cuando sean efectuadas y previa

Código seguro de verificación (CSV):

6AB6 1AFD B6E2 7085 C4DD

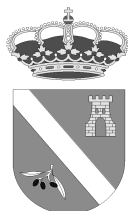


6AB61AFDB6E27085C4DD

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 1/7/2015

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 1/7/2015



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

justificación documental según las normas de aplicación general de las Administraciones Públicas.

QUINTO. APROBACIÓN DE FACTURAS.

Acto seguido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 185.1, del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Pleno por unanimidad acuerda aprobar las facturas que seguidamente se relacionan:

Fecha Entrada	C.I.F.	ACREEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
24/04/2015	F14012280	COOP.OLIVARERA NTRA. SRA. DEL ROSARIO	GASÓLEO.-	167,81
27/04/2015	50601010K	MOLINA PERALVAREZ DOMINGO	TRABAJOS CEMENTERIO MUNICIPAL.-	72,6
27/04/2015	50601010K	MOLINA PERALVAREZ DOMINGO	ARREGLO DE CAMINOS 2015.-	1.004,30
29/04/2015	B82846825	ENDESA ENERGIA XXI S.L	CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA LOCAL PEÑA.	77,85
29/04/2015	B82846825	ENDESA ENERGIA XXI S.L	CONSUMO LOCAL C/ARCO.-	16,93
29/04/2015	B82846825	ENDESA ENERGIA XXI S.L	CONSUMO AYUNTAMIENTO.-	443,31
04/05/2015	G11621554	FEDERACION ANDALUZA DE CICLISMO	LICENCIA RUTA BTT 16/04/2015.	148
04/05/2015	B82846825	ENDESA ENERGIA XXI S.L	ALUMBRADO PCO PLAZA NUEVA 01/03/15-01/04/15.	47,26
04/05/2015	A28229599	MAPFRE VIDA, S.A.	PÓLIZA SEGURO ACCIDENTES COLECTIVOS.-	120
06/05/2015	B81823726	XTRA TELECOM, S.L.	Nº: A/1395214 TELEFONIA ABRIL 2015.-	115,81
14/05/2015	A14103071	ALMACENES YEBENES S.A.	BOBINAS SECAMANOS.-	20,28
06/05/2015	B14510101	MANUEL CARRILLO MONTAJES ELECTRICOS S.L.	ACONDICIONAMIENTO SALA GUADALINFO.-	2.513,21
06/05/2015	B14510101	MANUEL CARRILLO MONTAJES ELECTRICOS S.L.	MANTENIMIENTO ALUMBRADO 2015.-	1.154,93
06/05/2015	B14510101	MANUEL CARRILLO MONTAJES ELECTRICOS S.L.	SAN ANTON 2015.-	215,99
07/05/2015	B14988364	AGUAVIVA 2013, S.L.	VARIOS MANTENIMIENTO EDIFICIOS.-	74,98
07/05/2015	B29225687	QUIMICA INDUSTRIAL MEDITERRANEA, S.L.U.	PRODUCTOS LIMPIEZA INDUSTRIALES.-	211,75

Código seguro de verificación (CSV):

6AB6 1AFD B6E2 7085 C4DD

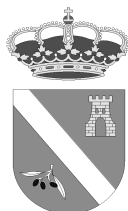


6AB61AFDB6E27085C4DD

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 1/7/2015

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 1/7/2015



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS

08/05/2015	A84633643	MAS MOVIL TELECOM 3.0 S.A.U.	CONSUMO TELEFÓNICO.-	38,89
11/05/2015	B14656920	PAEZ E HIJOS S.L.	MATERIAL CERRAMIENTO NUEVO EDIFICIO USOS MÚLTIPLES.-	1.958,22
12/05/2015	B23296189	LOS LLANOS	GASÓLEOS MAQUINARIA.-	67
12/05/2015	A81440786	SIEMENS RENTING, S.A.	RENTING FOTOCOPIADORA.-	87,12
12/05/2015	52489805X	PEREZ CHAVARINO GESTION DEPORTIVA	CLASES ACTIVIDAD FÍSICA MAYO 2015.-	690,72
14/05/2015	A14237291	EMPRESA PROVINCIAL DE RECAUDACION E INFORMATICA, S.A.	SERIE DIS SOBRE ACTUACIONES REALIZADAS CUYO INFORME SE ADJUNTA.-	1.952,49
27/05/2015	E14545867	AGRO-CASTIL C.B.	VARIOS JARDINERÍA Y MATERIAL BIBLIOTECA.-	246,65
14/05/2015	A14103071	ALMACENES YEBENES S.A.	BOBINAS SECAMANOS.-	20,28
14/05/2015	B14536676	ASESORIA TIÑOSA, S.L.L.	CUOTA ASESORAMIENTO ABRIL 2015.-	171,82
15/05/2015	26970513T	FONTANERIA EN GENERAL RAFAEL CALLAVA RUEDA	ARREGLOS VARIOS EN BAÑOS PATIO DE LA IGLESIA.-	60,21
20/05/2015	B14552434	COPIADORAS DE LA SUBBETICA, S.L.L.	FACTURACIÓN COPIAS.-	66,66
20/05/2015	B84412683	PREMAP SEGURIDAD Y SALUD S.L.U.	ESPECIALIDADES MÉDICAS DEL TRABAJO.-	510,64
20/05/2015	G14276810	ASOCIACIÓN ALBASUR	TRATAMIENTO PICUDO ROJO DE LAS PALMERAS.-	96,8
20/05/2015	B84412683	PREMAP SEGURIDAD Y SALUD S.L.U.	ESPECIALIDADES SEGURIDAD, HIGIENE Y ERGONOMÍA.-	417,52
20/05/2015	B14968622	DATACON INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN	TRABAJOS CAMINO ERMITA.-	1.972,30
26/05/2015	B82846825	ENDESA ENERGIA XXI S.L	CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA SEDE DE LA E.L.A.	341,55
26/05/2015	B82846825	ENDESA ENERGIA XXI S.L	CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA LOCAL C/ ARCO.-	14,87
26/05/2015	A28448694	BBVA RENTING	RENTING CENTRALITA.-	96,5
09/06/2015	A84633643	MAS MOVIL TELECOM 3.0 S.A.U.	FACTURACION VOZ MAYO 2015.-	42,87
27/05/2015	E14545867	AGRO-CASTIL C.B.	VARIOS JARDINERÍA Y MATERIAL BIBLIOTECA.-	246,65
27/05/2015	E14545867	AGRO-CASTIL C.B.	MATERIAL BIBLIOTECA Y COLEGIO.-	55,2
29/05/2015	A81440786	SIEMENS RENTING, S.A.	RENTING FOTOCOPIADORA.-	87,12
01/06/2015	B14968622	DATACON INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN	TRABAJOS EN CAMINOS RURALES.-	119,79
01/06/2015	B82846825	ENDESA ENERGIA XXI S.L	CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA LOCAL DE LA PEÑA.-	34,98
01/06/2015	B82846825	ENDESA ENERGIA XXI S.L	CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA PLAZA NUEVA.-	55,32
08/06/2015	B14988364	AGUAVIVA 2013, S.L.	VARIOS MANTENIMIENTO EDIFICIOS.-	89,95
08/06/2015	B14536676	ASESORIA TIÑOSA, S.L.L.	CUOTA ASESORÍA LABORAL.-	171,82
08/06/2015	J14969943	MYMOVIL PRIEGO, S.C.	ADQUISICION BATERIA MOVIL.-	18
08/06/2015	B81823726	XTRA TELECOM, S.L.	FACTURA VOZ MES MAYO 2015.-	1,09
09/06/2015	A14053854	ESTAMPACIONES CASADO,S.A.	SEÑALIZACION TURISTICA CASTIL DE CAMPOS.-	3.068,83

Código seguro de verificación (CSV):



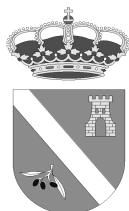
6AB6 1AFD B6E2 7085 C4DD

6AB61AFDB6E27085C4DD

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 1/7/2015

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 1/7/2015



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS

09/06/2015	A84633643	MAS MOVIL TELECOM 3.0 S.A.U.	FACTURACION VOZ MAYO 2015.-	42,87
12/06/2015	52489805X	PEREZ CHAVARINO GESTION DEPORTIVA	ACTIVIDAD FÍSICA JUNIO 2015.-	690,72
12/06/2015	A14103071	ALMACENES YEBENES S.A.	VARIOS ALIMENTACIÓN PARA CELEBRACIÓN CARNAVAL.-	27,24

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las 17:30 horas, de lo que yo, el Secretario doy fe.

V.º B.º
El Presidente,

El Secretario,

Fdo.: Justo Antonio Muñoz Hermosilla

Fdo.: José Hernández Navarrete

Código seguro de verificación (CSV):

6AB6 1AFD B6E2 7085 C4DD



6AB61AFDB6E27085C4DD

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 1/7/2015

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 1/7/2015